



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA N° 10/22.

El Secretario Municipal, Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quillón, quien suscribe, certifica:

Que, los Sres. Concejales y Sra. Concejala que más abajo se nombran, asistieron a las sesiones ordinarias N° 46, 47 y 49 correspondientes a los días martes 5, 12 y 19 y dos extraordinaria N° 48 el martes 12 y N° 50 el viernes 22, correspondiendo al mes de julio de 2022, según la siguiente tabla de asistencia:

	ASISTENCIA	Asistencia, sesiones ordinarias.	Extraordinaria	Justificación cert. médico o 2 comisiones. Art. 88, LOCM.	Total asistencia.
1	SR. FELIPE CATALÁN VENEGAS	2	1	2	5
2	SR. LEONARDO CIFUENTES ARRIAGADA	3	2	-	5
3	SR. ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA	3	2	-	5
4	SR. JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA SALAZAR	3	2	-	5
5	SR. JORGE MUÑOZ ÁLVAREZ	3	2	-	5
6	SRA. MIRIAM PÉREZ MORALES	2	2	1	5

Se deja constancia que cumplió con la asistencia ya señalada que contempla la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, a las tres sesiones mensuales acordadas por el Concejo Municipal y dos extraordinarias, que les da derecho a percibir la dieta de **15,6 U.T.M.** correspondientes al mes de julio.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para el pago de la dieta de la concejala y concejales.

Enviada escaneada y firmada por correo electrónico a dirección de administración y finanzas -DAF-, en Quillón, lunes uno del mes de agosto del año dos mil veintidós.



EDUARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARÍA MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.